CUENTA DE COBRO N°002 DE 2022

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LEIDY PATRICIA CARDOZO ALTAMAR

Identificado con la C.C. 22.669.319 de Barranquilla.

LA SUMA DE **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($4.397.000.oo)**, por concepto del segundo pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2022-3974, el cual tiene por objeto "*la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre".* Período: Un segundo pago del 1 al 30 de Septiembre del 2022.

LEIDY PATRICIA CARDOZO ALTAMAR
C.C. 22.669.319 DE BARRANQUILLA